

## **Minuta de la reunión de Consejo Directivo del 12 de agosto de 2024**

**PRESENTES:** Consejeros Titulares: Lics. Ricardo Mauro, Emma Ianniciello, Carolina Gradin, María Laura Peón, Gabriela Vexina, Darío Groel y Fernando Gorga. Consejeros Suplentes: Lics. Silvana Bonetto, Sandra Selles y Cristian de Renzi se reúnen en la calle Belgrano 3747 de la localidad de San Martín

Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior

**PRESIDENCIA:** Toma la palabra el Lic. Ricardo Mauro quien informa sobre la reunión de FUNDAPSI donde se trabajó sobre el intrusismo en Psicología, sobre la actualización del Código de Ética para todos los Distritos y sobre temas referentes al Dispositivo de Telepsicología. Se refiere a su participación en la Comisión de Carrera Hospitalaria del Ministerio de Salud donde se está trabajando sobre conflictos que se producen en los concursos para ocupar puestos institucionales, en particular respecto de lo acaecido en el Hospital Montes de Oca de La Plata. Se informa sobre la encuesta realizada sobre el aumento de los honorarios de los matriculados que participan en Escuelas, Dispositivos Territoriales, Consejeros y Dispositivos Psico, Supervisiones, Talleres, Horas docentes, Representaciones y todas las demás áreas correspondientes que conforman el staff de actividades de la institución. La mayoría vota por mayoría el aumento del 25% y la Lic. Ianniciello propone la moción de aprobación de este aumento y su aplicación a partir del mes de agosto. Se aprueba por los miembros presentes del Consejo Directivo con abstención de la Lic. Peón quien, a continuación, lee el cuadro del aumento de los honorarios que está disponible a disposición de los matriculados en Tesorería y la UP queda fijada en \$1890. El Lic. Mauro propone el pago de honorarios de representación para la Lic. Rosario quien está a cargo de gestionar los pagos de Obras Sociales y propone que en el año próximo esta área se transforme en Coordinación. Se aprueba la moción por unanimidad. Refiere que se está trabajando en la confección del programa del Congreso del 5 de octubre que se realizará en la Universidad de San Miguel.

**DISPOSITIVOS TERRITORIALES:** El Lic. Groel comparte que

-El Dispositivo Territorial de San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz realizarán dos encuentros para hablar sobre transferencia los días 30 de agosto y 6 de septiembre de 19 a 20.30 horas con modalidad presencial en el sum de la Universidad de Flores, sede San Miguel a cargo de la Lic. Adriana Rey. Informes e inscripción: [oficinasanmiguelQcpsi.org.ar](mailto:oficinasanmiguelQcpsi.org.ar) Cierre de inscripción: 29 de agosto

-El dispositivo Territorial Escobar: El Grupo Riviere de Salud Mental infanto juvenil presentará un taller: "Recursos creativos en casos complejos con niños y adolescentes" para el Colegio de Psicólogos de Escobar (sábado 7 de septiembre de 10am a 12pm). Facilitadores: Lic. Alexander Covalschi y Lic. Guido Liguori.

-El 5 de octubre se realizarán las jornadas de UFLO sobre cuidados paliativos con la participación de los Lics. Gonzalo Sánchez Velazco y Ricardo Mauro

El Lic. Mauro informa que se a dejado de alquilar el 7° piso del edificio y que la reunión de Mesa Ejecutiva se realizará en el 3er. Piso.

**Comunicaciones:** toma la palabra la Lic. Silvana Bonetto y se refiere la cantidad de seguidores que hay en las redes sociales institucionales, redes en las cuales se llevan a cabo los pronunciamientos, la difusión de los eventos junto al material audiovisual a compartir, y comenta del modo de convocatoria más eficaz a su parecer para la participación de matriculados es la forma envasada de filmación de videos. Toman la palabra las Lics. Gamallo y Ruiz quienes manifiestan su preocupación por los chats de Inteligencia Artificial y lo que ofrecen desde las incumbencias del rol del psicólogo, tema que están trabajando desde su Comisión.

**Vicepresidencia:** Toma la palabra la Lic. Ianniciello y presenta las actividades de las Comisiones:

-Orientación vocacional: pide un flyer para actividad “La Elección vocacional en un mundo híper tecnológico, cambiante y con tantas alternativas”. Se aprueba el pedido por unanimidad del Consejo Directivo

-La Comisión de Psicósomática solicita una supervisión externa con el Lic. Capdevielle por el valor de \$35.000 (dos supervisiones) para trabajar una actividad para el Congreso

-Comisión Consumos Problemáticos y Psicósomáticas: Ciclo de Conversatorios: ---  
“Tratamiento ambulatorio de bajo umbral en el trastorno de uso de sustancias y otras adicciones comportamentales”. 8/8 modalidad virtual. “El cuerpo y sus marcas: Cuando la angustia marca el cuerpo”. 24/8 modalidad virtual.

-Seminarios de la Escuela de Cuidados Paliativos con Orientación en Salud Mental, se realizarán de manera asincrónica el día 17/8.

Se hace referencia a la reunión con la Lic. Naretto Coordinadora de Psico quien comparte el acuerdo que surgió de la reunión con colegas para organizar y llevar adelante el Dispositivo de Terapia Grupal. Se comparte el acuerdo que se encuentra disponible para los matriculados en sede del Colegio. Toma la palabra la Lic. Peón y comparte de la actividad a realizarse el día 19/8 a las 19.00 horas con la presencia de Daniel Arroyo, actividad que organiza el Consejo Superior desde la Comisión de Discapacidad y su consecuente cambio de horario, actividad en la cual se abordará la modificación de la Ley, y el Decreto de desregulación del nomenclador.

**Secretaría General:** Toma la palabra la Lic. Gradin y comparte el cuadro de Secretaría donde presenta las altas, bajas pases, cancelaciones, etc. y el cuadro de pagos de las obras sociales, así como también las notas entrantes, salientes y del Consejo Superior que se encuentran a disposición de los matriculados en Secretaría. Luego comenta que se articuló con el área comunicaciones para informar a psicólogos peritos auxiliares de la justicia el cambio de firma electrónica a firma digital. A su vez menciona que se comunica a la Lic. Analía Fernández que fue aprobada la Beca para el Congreso de la UBA noviembre 2024. A

continuación, informa que se reunió con la Lic Lapadatoff quien solicita un refrigerio de té, café, agua y medialunas para una jornada que se realizará el 19 de octubre de 9 a 13 en el Teatro Seminari de Escobar bajo el título “La Ternura como Derecho”. Se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo el otorgamiento del refrigerio.

Finalmente menciona los programas de radio de agosto y septiembre:

Lic. Mariano Ortiz: La crianza desde la ficción 6/8

Lic. María Gabriela Correia "¿Por qué enfermamos?" La psicopatología como el envés del psicoanálisis. El quehacer del psicoanalista. 13/8

Lic. Diana Paris presenta el libro. Mujeres sin hijos 20/8

Lic. Alvareda, Jimena y Lic. Otazú, Celia, Lic. Belgareto, Daniel y Lic. Taboada, Leticia. "Problemáticas actuales: Discapacidad e inclusión educativa" 27/8.

Caroline Von Hartenstein "Mis 5 Km" 3/9.

Sandra Selles y Cecilia Barbosa “Educar es cuidar y cuidar es educar” 10/9.

Comisión de Orientación Vocacional (Fátima Cánova, Érica D’Elía y Andrea Bertucci) “Cuando elegir se hace difícil” 17/9.

Dr. en Filosofía Martín Grassi Pharmakon; “Desalajos del deseo y la escritura”. 24/9.

Toma la palabra la Lic. Peón y comparte que la Lic. Palopoli, a raíz de su jubilación y su pedido de cancelación el Colegio cubrirá \$600 y así proceder a la cancelación de la matrícula. Acto seguido hace la moción que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo. El Lic. Manuel Castelo, admisor de PSICO, informa que desde agosto 2022 no cobra los honorarios por tal actividad a raíz de nunca haber sido avisado y solicita el pago, motivo por el cual se le reconocerá desde el mes de enero hasta la actualidad. Se hace la moción y se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo.

**Tesorería:** La Lic. Peón presenta el informe de Tesorería que se encuentra disponible para los matriculados en sede del Colegio

Toma la palabra la Lic. Nieves Ruiz respecto de la reunión de IOMA y comparte su posición sobre lo conversado como referente y recuerda el convenio existente para que, desde el Colegio se prosiga con el lazo y así relacionarse con otros colegios profesionales. El presidente responde, que es un lazo que se hace a través del FEPNO, y menciona que hay distritos que ya no tienen convenios. La Lic. Ianniciello propone gestionar la autonomía respecto de las cuestiones del Distrito XV, no obstante, vuelve a recordar el convenio actual que se mantiene desde el Consejo Superior.

Siendo las 15 horas se da por finalizada la reunión.